



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS

NIT No. 830073520-2



Calle 24 No. 7-14, Of 801
Bogotá D. C. Colombia



(+57) 3349532/2828579
(+57) 311 4621611



ajubilud@gmail.com

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, 26 de febrero de 2020

Señores

ASOCIACION DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS, AJUBILUD

Ciudad

INTRODUCCION:

La presidencia de la Asociación de Jubilados Docentes de la Universidad Distrital F.J.C., AJUBILUD, presenta una calurosa y cordial bienvenida a todos los integrantes de nuestra Asociación y los invita a seguirnos a través de nuestra página oficial, **www. ajubilud.org**, esperando que ésta nos sirva como un medio eficaz de comunicación e integración y para continuar generando, conjuntamente, iniciativas que nos permitan **CRECER Y COMPARTIR ESPACIOS DE REGOCIJO Y ESPARCIMIENTO** para **FORTALECERNOS** organizativamente, no solo para beneficio personal, sino también **PARA LA DEFENSA COLECTIVA DE NUESTROS DERECHOS COMO JUBILADOS.**

AJUBILUD aspira, además, representar un esfuerzo mancomunado significativo para el mejoramiento de las condiciones de vida y convivencia de los jubilados docentes universitarios del país. Por lo tanto, también invita a seguirnos, a través de nuestra página, a los jubilados que sirvieron en las universidades públicas y/o privadas del país y a los docentes universitarios activos en vía de jubilarse.

AJUBILACIÓN es un nuevo proyecto de vida y AJUBILUD se ofrece como el espacio propicio para el disfrute feliz, en camaradería, de esta nueva e interesante etapa de la vida.

AJUBILUD es una Asociación sin ánimo de lucro conformada por jubilados docentes, originalmente, de la Universidad Distrital, F.J.C. y proyecta vincular profesionales jubilados docentes y administrativos provenientes de ésta y de otras universidades del país. AJUBILUD congrega jubilados docentes de diversas profesiones, tales como lingüistas, humanistas, historiadores, pedagogos,



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS

NIT No. 830073520-2



Calle 24 No, 7-14, Of 801
Bogotá D. C. Colombia



(+57) 3349532/2828579
(+57) 311 4621611



ajubilud@gmail.com

biólogos, bacteriólogos, químicos, físicos, matemáticos, economistas, abogados, ingenieros industriales, electrónicos, de sistemas, catastrales y geodestas, forestales, ambientalistas, etc.

Ajubilud se interesa además, en construir espacios para quienes desean continuar en actividades relacionadas con sus áreas profesionales, **proyectando sus conocimientos y experiencia en asesorías y convenios.**

La solidaridad, la camaradería y la defensa del gremio constituyen los principales valores y compromisos de sus asociados.

VISION

A futuro mediato la Asociación debe agrupar a todos los jubilados docentes de la Universidad y contribuir a la consolidación del pago pensional justo, de la prestación de servicios de salud y del ejercicio solidario, la recuperación del reconocimiento del pensionado, como personas valiosas, capacitadas y académicamente productivas para la misma Universidad, para el Distrito y la sociedad en general.

MISION

Agremiar a los jubilados docentes de la Universidad Distrital en una organización sin ánimo de lucro con el fin de defender sus derechos pensionales y buscar mejorar su calidad de vida, a través de la contratación de un óptimo servicio de salud, acción colectiva mediante la facilitación y coordinación de actividades culturales, de integración y recreación, proyectos ocupacionales, solidarios y humanitarios dentro de principios y valores democráticos.

OBJETIVOS

FINALIDAD

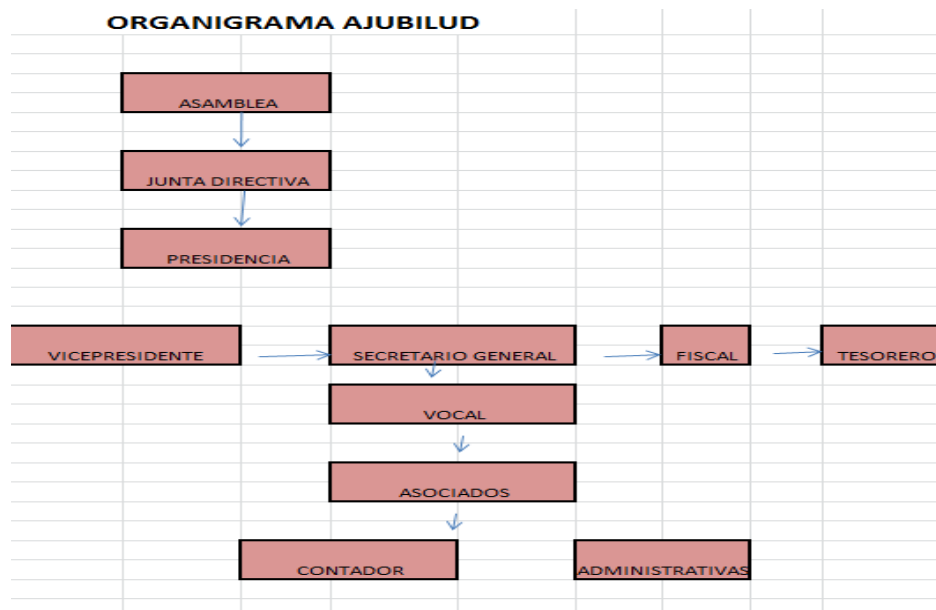
Desde lo gremial, defender los derechos de los Asociados consagrados en la Constitución Política, las leyes de la República, los acuerdos y resoluciones de la Universidad Distrital; desde lo cultural, buscar la integración y unificación de los



Asociados en torno a una serie de actividades de carácter académico, investigativo, recreacional y de esparcimiento.

PRINCIPIOS

- Solidaridad
- Democracia
- Pluralidad
- Honestidad
- Bienestar Social



La Junta Directiva de AJUBILUD tiene estatutariamente la responsabilidad de dirigir la Asociación por períodos de dos años. La Junta está conformada por seis dignatarios; actualmente desempeñan dichos cargos las siguientes personas: Antonio José Caicedo Abadía presidente, González Peñarete vicepresidente, Héctor Chaves Ortiz fiscal, Adriana Diaz Ruiz secretaria, Miguel Ángel Zarta Álvarez tesorero, Galo Cubillos Castellanos vocal.

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603



de 2000), presento a la **Asamblea General /Junta Directiva** el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019

PLAN DE ACCION 2019 Y 2020 EN RECREACION Y CULTURA

Con el presente programa para dos años de actividades AJUBILUD pretende desarrollar los actos que en torno a la cultura y recreación venía desarrollando en los años anteriores pero que se interrumpieron por más de un año debido a las exigencias de atender la problemática de la salud, los ataques a las pensiones por la Administración de la Universidad y las actividades rutinarias de la administración de la Asociación. Con estas actividades se contribuye al esparcimiento y a la diversión que tanto requiere la condición del pensionado en su tiempo libre:

1. Paseo al pacífico colombiano, Parque Nal. Natural Utría, desde Nuquí, departamento del Chocó, en temporada alta para el avistamiento de ballenas, en el mes de julio o Septiembre. (Proponente Héctor Chaves).
2. Paseo a Capurganá, otro sitio turístico del Chocó, en el Golfo de Urabá, frente a la frontera Colombo-Panameña. (Proponente Antonio Caicedo).
3. Paseo al Eje Cafetero, recorrido terrestre al Parque Nal. Del Café, a Panaca, al Valle del Cócora, ubicados en la zona rural del municipio de Montenegro en el Quindío. (Proponente Antonio Caicedo).
4. Paseo de un día al Parque Ecológico Laguna El Tabacal, en la Vega Cund., recorrido por el sendero El Mohán, con almuerzo y grupo musical. (Proponente Héctor Chaves).
5. Paseo de tres días al HOTEL EL ALCARAVÁN en VILLAVICENCIO, META-COLSUBSIDIO.
6. Aprovechando la experiencia organizativa de AJUBILUD en paseos al exterior como Punta Cana Rep. Dominicana y a la China, se propone armar un paseo internacional en el año 2020, para lo cual prepararemos desde ya un plan de ahorros. (Proponente Antonio Caicedo).
7. Celebración del día del Maestro con almuerzo y grupo musical, a mediados del mes de mayo de 2019 y 2020.
8. Realización de un campeonato relámpago mixto de turmequé. (Proponente Adriana Díaz).



9. Recorrido cultural por la ciudad de Bogotá, D.C., zona de La Candelaria, con almuerzo y terminación con asistencia a una obra en el teatro Colón. (Proponente Antonio Caicedo).
10. Homenaje a la Mujer por sus virtudes, integridad de ánimo, bondad de vida y complemento del hombre. Se organizará un evento de música de los años 60 acompañado de una copa de vino y pasabocas. (Proponente Jorge González).
11. Aprovechando el conocimiento profesional de asociados activos, se abre un espacio para desarrollar conferencias sobre temas de crucial importancia nacional, regional y mundial:
 - ✓ Defensa al cumplimiento del Acuerdo de Paz y por la Justicia Especial para la Paz (JEP).
 - ✓ sistema pensional y políticas pensionales en Colombia.
 - ✓ La crisis del agua.
 - ✓ La realidad sociocultural de las zonas del posconflicto colombiano.
 - ✓ La deforestación en Colombia.

Anunciamos la conferencia sobre CONSERVACION Y MANEJO DE BOSQUES EN EL CONTEXTO DEL POSCONFLICTO que la dictará en el segundo semestre del 2019 el profesor José Miguel Orozco, en coordinación con el profesor Gonzalo de Las Salas.

Invitamos a los asociados a dictar conferencias propias de su actividad profesional. (Proponentes Antonio Caicedo, Héctor Chaves, Wilmer Daza)

12. Visita al contra monumento FRAGMENTOS, Museo de Arte Contemporáneo y Memoria histórica. Horario: martes a sábado de 10 a.m. a 6 p.m., recorrido de 40 minutos con guía, dirección Cra. 7ª. No.6B-30.

A continuación visita a la exposición fotográfica EL TESTIGO, memoria del conflicto armado en Colombia, en el lente de Jesús Abad Colorado, producida por la Universidad Nal. De Colombia; lugar Claustro San Agustín ra. 8ª No.7-21, fecha hasta el 28 de abril de 2019. Terminación con almuerzo para los participantes. (Proponente Héctor Chaves).

13. Tertulia: con motivo de cumplirse los 200 años del nacimiento de Carlos Marx y el importante papel jugado por sus ideas en las ciencias económicas y movimientos sociales a nivel nacional y mundial, el profesor Manuel Antonio Rodríguez de la Universidad Distrital



- expondrá el surgimiento de esas ideas en un acercamiento “al hombre de carne y hueso”.
14. El profesor Rodríguez presentará de manera sucinta su texto BICENTENARIO DE UN INMORTAL, publicado por la U. D. y que será distribuido con antelación a los participantes. (Proponente Antonio Caicedo y Héctor Chaves).
 15. Organización de eventos de cine y cine nacional o Teatro (Proponentes Wilmer Daza y Rafael Castro).
 16. Tertulia en torno a la lectura de unos fragmentos de la novela ESPEJO DE LA MEMORIA, escrita por el profesor Wilmer Daza, cuyos textos se entregarán previamente a los participantes. (Proponente Wilmer Daza).
 17. Evento de lectura y tertulia de poesía (Proponente Rafael Castro).
 18. Presentación de un evento humorístico de un artista comediante, que puede ser Ricardo Lozano reconocido como “alerta” (Proponente Wilmer Daza).
 19. Realización de las fiestas de despedida de año, que se realizarán en el mes de noviembre 2019 y 2020.

Desde la perspectiva de la solidaridad, como base fundamental de nuestra organización, un gran número de asociados ha recibido apoyo jurídico y económico de la Asociación para mitigar un poco el gran daño que algunos rectores de la Universidad les han causado con las demandas de sus pensiones. También hemos creado un Fondo de Solidaridad y un fondo COMPLEMENTARIO DE SALUD Y CALAMIDADES PERSONALES Y FAMILIARES para ayudar a los asociados en circunstancias de calamidades, enfermedades graves, accidentes con lesiones, daños en el patrimonio personal y/o familiar y muerte de su esposo (a) o compañero (a) permanente. En el año 2019 se contaba con 160 Asociados.



INFORME DE TESORERIA

1. Presupuesto del 2019 de la Asociación:

- Los ingresos totales fueron de \$255.275.403 (Doscientos cincuenta y cinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos tres pesos).
- Los egresos fueron de \$ 221.611.605 (Doscientos ven ti un millones seiscientos once mil seiscientos cinco pesos).
- Los excedentes fueron de \$6.663.798 (Seis millones seiscientos sesenta y tres mil setecientos noventa y ocho pesos).

Cifras que se encuentran soportadas en el Balance y la Ejecución presupuestal.

2. Funcionamiento del Fondo de Solidaridad:

La Junta Directiva de Ajubilud integró el comité de préstamos así:

- El presidente de la Junta Directiva, Antonio Caicedo.
- El tesorero, Miguel Ángel Zarta.
- El profesor Hugo Sierra
- El Fiscal quien es invitado permanente a este comité, el cual se reúne todos los martes y viernes en la sede de Ajubilud, con el fin de analizar todas las solicitudes de préstamos pendientes y aprobarlas, aplazarlas o negarlas, según cada caso.

En síntesis, la ejecución presupuestal se realizó en forma correcta, ágil y oportuna como lo corroboran los resultados.

PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	Cifras en pesos
Cuotas Sostenimiento (40% de aportes socios)	67.632.198
Aportes (0,2) (Ingracion, cultura y recreacion)	34.850.656
Recuperacion Gastos Bancarios	300.000
Intereses por prestamos	82.000.000
Recuperación póliza cartera	14.000.000
Recuperación grávamen financiero	3.000.000
Aprovechamientos	100.000



Administración Salud (0,5%)	25.720.072
TOTAL	227.602.926

EGRESOS

Rubros

101	Gravamen financiero	7.000.000
102	Arriendo	33.150.000
103	Honorarios asesoría contable	12.954.776
104	Servicios :Asistente Administrativa	35.020.060
105	Servicios: Auxiliar administrativo y servicios generales	21.420.044
105	Dotación	809.229
106	Servicios públicos (Agua, Luz, Telefonos, Directv.)	6.875.892
111	Elementos de aseo y cafetería	1.800.000
109	Útiles y papelería	2.372.925
107	Fiesta de fin de año	30.000.000
108	Póliza de seguro cartera	14.000.000
114	Actividades Gremiales y Pagina Web	1.000.000
121	Compras y mantenimiento de Equipos y muebles	2.500.000
118	Asambleas Generales	5.000.000
119	Confederación de Pensionados	600.000
120	correo	1.600.000
112	Coronas y Sufragios	1.500.000
113	Junta Directiva y Presidencia	15.000.000
115	Integración , Cultura y Recreación	34.000.000
116	Transportes	1.000.000
	TOTAL	227.602.926



ÁREA DIRECTIVA

Servicio Social

Los acontecimientos importantes acaecidos

La defensa de nuestros derechos ha sido la constante preocupación de la Asociación y ante la amenaza de algunas administraciones de la Universidad, por una parte y, de la Sociedad de Medicina Prepagada, MedPlus M.P, por la otra, nos hemos vistos obligados a emplear buena parte de nuestro tiempo en evitar que se vulneren nuestros derechos. Sin embargo, no hemos renunciado a procurar una vida amable, digna y solidaria en medio de la sobra y la angustia.

En la actualidad enfrentamos el poder económico de Medplus MP, manifestado en la terminación unilateral del Convenio Colectivo de Salud firmado con la Universidad Distrital F.J.C. en 1.995 y cedido a AJUBILUD en el año 2011. AJUBILUD reclama el restablecimiento del contrato y rechaza los incrementos exagerados de las tarifas impuestas por MedPlus MP, alegando el siniestro del Colectivo por la edad avanzada de sus miembros, después de más de 20 años de venir recibiendo jugosas ganancias con nuestro convenio colectivo.

Afortunadamente, gozamos de UNA MEDIDA CAUTELAR ordenada por la Superintendencia de Industria y Comercio que obligó a Medplus MP a restablecer el Contrato Colectivo sin solución de continuidad y la multó por haberse negado inicialmente a restablecer el contrato colectivo. El proceso continúa y esperamos que se haga justicia frente a la arbitrariedad de Medplus MP.

La actual Junta Directiva de AJUBILUD, durante la gestión de los dos últimos períodos, ha fortalecido significativamente nuestra Asociación, particularmente, mediante los siguientes logros:

- Defensa jurídica y política de los derechos en salud y pensión de sus asociados
- Crecimiento del número de asociados
- Reorganización administrativa y su funcionamiento
- Fortalecimiento y funcionamiento del Fondo de Solidaridad
- Creación del Fondo Complementario de Salud y Calamidades Personales y Familiares
- Sólido manejo de sus recursos financieros



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS

NIT No. 830073520-2



Calle 24 No. 7-14, Of 801
Bogotá D. C. Colombia



(+57) 3349532/2828579
(+57) 311 4621611



ajubilud@gmail.com

COMUNICADO MIEMBROS DEL COLECTIVO DE SALUD MEDPLUS Y AJUBILUD

En virtud de que el Contrato Colectivo de Salud de Medicina Prepagada de Ajubilud fue restablecido a partir del 23 de diciembre del 2016, en cumplimiento de lo ordenado por la Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio (que adjuntamos a esta comunicación); y como dicho restablecimiento implica el pago de facturas que Medplus hará llegar a Ajubilud, por 7 días del mes de diciembre de 2016 y por el mes de enero de 2017. Comedidamente ponemos en su conocimiento las consideraciones y decisiones tomadas por la Junta Directiva de Ajubilud. Es importante señalar que con el restablecimiento del Contrato Colectivo, tendríamos dos contratos vigentes, el individual, que nos vimos obligados a firmar; y el colectivo que Medplus acaba de restablecer, ambos con el mismo objeto; situación que no debe existir. Por lo tanto, es indispensable suspender provisionalmente el contrato individual, suscribiendo y entregando a Medplus el formato que les estamos enviando con la presente comunicación. Por consiguiente, no se debe hacer el pago de la factura del mes de enero del 2017 generado por Medplus para el pago del contrato individual. Por otra parte, es importante para garantizar el pago de las facturas que Medplus presentará a Ajubilud.

De acuerdo con cada plan corresponde a cada uno de los usuarios de su núcleo familiar. A partir del mes de marzo del 2017 el pago se realizará por descuentos de nómina por la Universidad. Debe observarse que con el valor de la factura del mes de enero de 2017 del Contrato Individual de Medplus se pueden cancelar los meses de enero y febrero del Contrato Colectivo, como lo estamos solicitando. Quienes ya hayan pagado a Medplus el mes de enero de 2017 del contrato individual se solicitará el reintegro de manera oportuna. Igualmente a quienes Medplus les descuenta los pagos mensuales por medios electrónicos, deben acercarse a las oficinas de Medplus y ordenar la suspensión de los descuentos electrónicos.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS

NIT No. 830073520-2



Calle 24 No. 7-14, Of 801
Bogotá D. C. Colombia



(+57) 3349532/2828579
(+57) 311 4621611



ajubilud@gmail.com

AREA FINANCIERA

Detalle de operaciones con Asociados

Préstamos otorgados (2019)

99 solicitudes por valor total de \$1.060.340.000

“AJUBILUD se ofrece como el espacio propicio para compartir y disfrutar en camaradería la interesante etapa del goce de la JUBILACIÓN.”



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS UNIVERSITARIOS

NIT No. 830073520-2



Calle 24 No. 7-14, Of 801
Bogotá D. C. Colombia



(+57) 3349532/2828579
(+57) 311 4621611



ajubilud@gmail.com

www.ajubilud.org

Contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los Jubilados